

viernes, 16 de julio de 2021

# La Diputación invertirá 10M€ para la mejora en seguridad y condiciones de tráfico en las carreteras provinciales

## En los últimos años se han destinado 35,2 M€ a las carreteras de titularidad provincial

Más otros 7 M€ para Vías Singulares y 3,5 M€ para conservación de carreteras



Imagen de archivo del presidente de la Diputación con los alcaldes y alcaldesas que se han adherido al programa de Vías Singulares

Para 2.021 la Diputación de Sevilla, a través de su Área de Cohesión Territorial, gestionada por la diputada Asunción Llamas, invertirá 10 M€ para la mejora de las carreteras provinciales con actuaciones dedicadas a la seguridad y condiciones de tráfico. Asimismo, dispondrá de otros 3,5 M€ relativos al contrato anual que mantiene para la conservación de las mismas y otros 7 M€ que irán destinados a vías singulares.

El presidente de la entidad supramunicipal, Rodríguez Villalobos, ha recordado que 'en los últimos años la Diputación ha invertido 35,2 M€ en las carreteras de titularidad provincial y las actuaciones responden básicamente a los criterios

que nuestros técnicos estiman oportunos, prioritarios y buscando la prevención para que podamos afirmar que en las carreteras de la provincia no existe peligrosidad'.

La inversión de 10 M€ destinada a la mejora de las carreteras provinciales se destinará a las 4 zonas en que se divide el mapa de actuaciones.

Así, en la zona 1 denominada Constantina, Cazalla de la Sierra y El Castillo de las Guardas, las actuaciones se realizarán en los siguientes puntos:



## COMUNICACION

SE-7102, mejora del firme en el punto kilométrico 5+200 a 10+200

SE-7104, mejora del firme en el punto kilométrico 19+000 al 23+000

SE-6102, mejora de acceso a zonas de playa de pantano

VÍA SE-538 rehabilitación del firme en el punto kilométrico 9+100 al 20+000

VSE-158 mejoras de interés senderístico

Mejora de señalización y balizamiento en toda la zona

Zona 2: Estepa, Osuna, Écija, y Puebla de Cazalla

Vía SE-452 mejora del firme en el punto kilométrico 1+500 al 6+000

SE-9224 reparaciones de deslizamientos

SE-9205 elevaciones de rasante

SE-9108 mejora del firme en el punto kilométrico 0+000 al 5+730

SE-8103 mejora del firme en el punto kilométrico 2+500 al 3+810

SE-8204 mejora del drenaje en el punto kilométrico 6+150

Mejora de señalización y balizamiento en toda la zona

Zona 3: Carmona y Morón

SE-3105 mejora del firme en varios tramos

SE-3201 mejora del firme en el punto kilométrico 20+500 al 25+000

SE-3103 mejora del firme en el punto kilométrico 1+000 al 2+500

SE-5200 mejora del firme en el punto kilométrico 7+195 al 9+695

SE-3100 mejora del firme en varios tramos

SE-3101 mejora de seguridad vial mediante regulación semafórica junto presa de Cantillana

Mejora de señalización y balizamiento en toda la zona

Zona 4: Utrera, San Juan de Aznalfarache y Pilas

SE-3204 ejecución de glorieta en punto kilométrico 2+000

SE-3401 Ampliación de paso inferior bajo el ferrocarril Sevilla-Huelva. Punto kilométrico 0+100 Sanlúcar la Mayor

VSE-697 acceso chare y mejora del firme en el punto kilométrico 0+000 al 1+100

SE-3405 mejora del firme en varios tramos

SE-3200 mejora del firme y ampliación de plataforma en el punto kilométrico 3+040 a 5+300

SE-3407 ejecución de glorietas en travesía de Santiponce

SE-3205 mejora de firme A-4/YBARRA

Mejora de señalización y balizamiento en toda la zona

## VÍAS SINGULARES

Vías Singulares es un programa del Plan Contigo dotado con 7 M€ que tiene como objetivo principal dar solución a los alrededor de 50 kilómetros de vías asfaltadas que presentan una problemática determinada en los 16 municipios participantes en el mismo. Son vías que sirven a la comunicación entre poblaciones, pero que no forman parte de inventarios o catálogos oficiales.

El presidente Villalobos ha opinado sobre este programa afirmando que ‘ con él pretendemos poner orden y asistencia económica a este tipo de vías tan especiales, porque nos encontramos con situaciones de naturaleza heterogénea y muy diferentes entre sí. Es una experiencia piloto con la que pretendemos incentivar la regularización de la titularidad de viarios para que pueda asumirse por parte de los ayuntamientos y así beneficiarse a posteriori de procesos de inversión o de integración en otros sistemas oficiales’.